



En lugar de ser parados de forma aleatoria por la policía y de tener que soplar para pasar una prueba de alcoholemia, en el futuro aquellos que se han pasado consumiendo alcohol podrían ser identificados únicamente por el aspecto de su cara, gracias a dos algoritmos que acaban de ser presentados a la comunidad científica.

Los resultados de la investigación acaban de ser publicados en el International Journal Electronic Security and Digital Forensics. Georgia Koukiou y Vassilis Anastassopoulos, de la Universidad de Patras en Grecia, proponen emplear de forma combinada estos dos algoritmos para evitar así tener que parar a los ciudadanos, una situación incómoda cuando a quien se ha detenido no supera la tasa de alcoholemia.

La base sobre la que han montado su solución son los datos que ya se tienen sobre cómo el cuerpo - especialmente la cara - se comporta en caso de borrachera. El primer paso está relacionado con la temperatura, que sube tras el consumo de alcohol. Koukiou y Anastassopoulos recomiendan, tal y como recoge Wired, el uso de escáneres termales, similares a los que ya se emplearon durante la epidemia de gripe aviar, para detectar a aquellos individuos que superan la temperatura media humana sin alcohol.

Aún así, esta prueba podría no ser concluyente: hay muchas otras razones - más allá de la borrachera - que hacen que la temperatura media suba. Por ello, los investigadores proponen emplear también otro algoritmo para llegar a conclusiones más claras y determinantes. El segundo algoritmo permite analizar la cara en base a un mapa de zonas de calor: la nariz se calienta tras el consumo de alcohol, mientras la frente se mantiene fría.

Fuente: ABC